Renunciacion

Luis de Salazar escrivano publico del numero desta cabdad
de Lorca digo que mi voluntad es de renunciar
y por la presente renuncio el dicho mi oficio en
nos desta cabdad en favor de Martin Jiménez
[illegible] vecino desta dicha ciudad en quien concurren
las calidades de dicho necesarias para usar
y exercer el dicho oficio desta cabdad supplico a
mi [illegible] en la cabdad para uso y exercicio del dicho
oficio con [illegible] de [illegible] y [illegible]
monial que esta ciudad tiene y [illegible]
reservo no lo renuncio y lo retengo [illegible]
para lo usar y exercer [illegible] servicio [illegible]
[illegible] cabdad [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] dicha ciudad de Lorca a diez y siete
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible] Gines [illegible] de Aguilera
vecinos desta dicha cabdad y el dicho [illegible]
[illegible] de su nombre [illegible]
[illegible] Luis de Salazar escrivano [illegible]
[illegible] Luis de Salazar escrivano publico del
numero desta dicha ciudad [illegible]
presente [illegible]
[illegible] verdad. Luis de Salazar escrivano

R

[illegible] presentada la dicha renunciacion del dicho mi
[illegible] Fernandez Montessa [illegible] de la cabdad
[illegible] con [illegible] la rescibo
[illegible] del numero desta cabdad [illegible]
[illegible] Luis de Salazar [illegible]
[illegible] y [illegible] en memorial [illegible] cabdad
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]